

Convocatoria "ICT Training for Colombian Teachers – Corea 2018"

ADENDA 1

El Ministerio de Educación Nacional, en razón a las diferentes inquietudes recibidas, se permite aclarar a todos los interesados las características del certificado del idioma inglés solicitado en los requisitos.

Los aspirantes podrán adjuntar en los documentos de inscripción, alguno de los siguientes:

- ✓ Certificado de un examen estandarizado y reconocido internacionalmente, que demuestre mínimo el cumplimiento del nivel intermedio o B1.
- ✓ Certificado de aprobación de idioma inglés, expedido por centro de idiomas, universidad o institución educativa debidamente reconocida y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia o por la Secretaría de Educación Certificada, indicando el nivel alcanzado: mínimo B1 o 375 horas –tiempo equivalente al requerido para alcanzar el nivel intermedio B1-.
- ✓ Para el caso de docentes de inglés, Diploma o acta de grado de su formación en Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas, Licenciatura en Inglés y las demás aprobadas, según SNIES, para la enseñanza del idioma inglés.

Los certificados podrán ser objeto de revisión y de aceptación o no, según concepto del área de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA: Los docentes que laboran en instituciones educativas de zonas rurales (esto debe constar en Certificación laboral expedida por la Entidad Territorial Certificada) no requieren adjuntar certificación de dominio del idioma inglés en la fase de inscripción; solo se verificará un conocimiento básico de inglés, mediante entrevista virtual a los que sean preseleccionados.

Bogotá, 24 de enero de 2018

OFICINA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS